ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Turismo, Sector Vinicola, Asociaciones y Hermandades de fecha 9 de febrero de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro ,que incluye el montaje y desmontaje, de servicios wc para el Carnaval 2025. El Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, carece de Servicios de wc suficientes para poder dar cobertura a los diferentes actos que se celebrarán durante la Fiesta del Carnaval, por lo cual, procedemos a la contratación de este suministro y servicio de baños que se hace imprescindible para mantener unas condiciones de higiene y salubridad mínimas, evitando que el ciudadano pueda verse sin lugar para atender sus necesidades fisiológicas y, ante tal situación, haga uso de la vía pública e, incluso de fachadas de viviendas colindantes, proponiéndose como adjudicatario a Francisco Miguel Mondaca López, con nif.- nº 75.***.**5-L, por un importe que asciende a 9.680,00. euros IVA incluido. El periodo de montaje y desmontaje de los Servicios wc suministrado comprenderá del 13 de Febrero al 9 de Marzo de 2025.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 11 de febrero de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 11 de febrero de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 9.680,00 euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro,que incluye el montaje y desmontaje, de servicios wc para el Carnaval 2025 a Francisco Miguel Mondaca López, con NIF.- nº 75.***.**5-L, por un importe que asciende a 9.680,00. euros IVA incluido. El periodo de montaje y desmontaje de los Servicios wc suministrado comprenderá del 13 de Febrero al 9 de Marzo de 2025. Una vez finalizado el suministro el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

CSV: 07E9000D1E3C00V3S5S3R6C7D7

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000D1E3C00V3S5S3R6C7D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 12/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2025 14:26:34

EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000028
Fecha: 10/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL